

## **LA LOTT DIGNIFICA AL TRABAJO Y PROPICIA SU UNIDAD, PERO....**

Jaime Corena Parra. Mayo 6 de 2012. La Vela de Coro.

---

Acontece que la burguesía venezolana agrupada en Fedecamaras y otros gremios del capital han puesto el grito en el cielo por la aprobación de la LOTT (Ley Orgánica del Trabajo de Trabajadores y Trabajadoras) el 30 de abril de 2012 por parte del Presidente Chávez. El aullido que será largo y con mucha resonancia internacional, indica que el sistema del capital con sus personificaciones incluidas, está intentando asimilar un duro golpe de parte del trabajo organizado. Lo que la bullaranga burguesa expresa es que estamos asistiendo, en palabras de Marx en su discurso inaugural de la 1ª Internacional, a la profundización de la Revolución Bolivariana bajo la forma de una lucha que será cada día más intensa entre la economía política de la burguesía y la naciente economía política de la clase obrera. Cerca de 1860 con la aprobación gracias a su lucha de ley de la jornada de 10 horas día y luego con la creación que hizo de múltiples cooperativas de producción, el proletariado inglés enseñó al decir de Marx que una economía del trabajo sin burgueses propietarios era posible. Con la LOTT se abre para el trabajo venezolano y latinoamericano caribeño la posibilidad de parir una nueva economía política del trabajo, parto que sin duda será largo.

## **LA LOTT GRAN INCENTIVO PARA LA ECONOMÍA POLÍTICA DEL TRABAJO, PERO...**

Efectivamente como lo veremos un par de párrafos adelante, la aprobación y promulgación de la LOTT, en pleno auge de la crisis estructural del capital y de su ofensiva para intentar someter al trabajo como sucede en Europa, significa progreso en la mejora de las condiciones de vida y en la organización del trabajo (directivo-operativo), no solo sindical, sino también como nuevo poder por cuanto estamos frente a la posibilidad de generalizar la creación de los Consejos de Trabajadores (ahora con apoyo de la ley) y lograr su confederación, herramienta de dirección obrera colectiva y participativa de la nueva economía y sus empresas.

En tal sentido la entrada en vigencia de la LOTT es además una oportunidad para provocar el inicio del largo proceso de parto de esa nueva Economía Política del trabajo y empezar a reducir progresivamente el dominio de la economía política de la propiedad.

Y una evidencia de que el mencionado proceso ha despegado consiste en que el trabajo organizado consciente ha decidido ampliar y fortalecer su unificación actual (política-sindical) y participar como protagonista principal del control social de su aplicación. Este control hay que hacerlo en el conjunto del sistema

de empresas estatales, comunales y de propiedad privada, autentica hibridación conflictiva y cómo <<implante>> socialista habría que hacerlo en detalle en las empresas de propiedad estatal.

Y una hibridación de tipos de propiedad como la venezolana muy influenciada por la voluminosa renta petrolera debería tratarse como dice Mézáros bajo una clara <<ofensiva socialista>> que erradique progresivamente lo viejo e implante lo nuevo para que no resulte ser la LOTTT en su aplicación una reproducción de la lógica de las relaciones sociales del capital, decimos esto por cuanto en algunos de los párrafos de la LOTTT se institucionaliza la división social entre trabajo operativo y directivo. Y ello genera uno de los principales puntos conflictivos de la LOTTT pues la aprobación explícita de la mencionada división y su propuesta de regulación se confronta con la directriz IV del PNSB 2007-2013 que propone la búsqueda de su eliminación. Por tanto el control social obrero de la aplicación de la LOTTT en este aspecto va a requerir muchos esfuerzos de tratamiento adecuado de esta contradicción, cuyo agravamiento pondría en serios aprietos a uno de los fines de la ley, llegar a ser, según el camarada Nicolás Maduro herramienta, de la transición al socialismo.

Al respecto ya el Che Guevara en sus *Apuntes Críticos a la Economía Política* advirtió de lo peligroso que resultan las hibridaciones orientadas por ideas divergentes, que a la larga terminan por deformar la transición socialista y reproducir el sistema que se quiere cambiar. Estamos a tiempo para encontrar una solución a esta contradicción y a ella haremos referencia al final del escrito.

De otra parte por omisión la Ley no ha hecho referencia a los trabajadores en formación profesional, que son como una idea nueva de la economía naciente del trabajo, muy diferente a la de los estudiantes de la formación universitaria tradicional que se transforman luego de egresados en profesionales liberales y en destacamento principal de los aparatos de gestión del sistema del capital y pasan a ser considerados como componentes <<naturales e inamovibles>> del trabajo directivo. El capital con esta creencia arropada de cientifismo fragmenta del conjunto de la fuerza de trabajo asalariado a este destacamento jerárquico para su beneficio y la LOTT pasa esto por alto.

A esta carencia habría que agregarle la escasa atención que le puso la LOTTT a la fuerza laboral sin ocupación actual o en búsqueda de la misma, que puede ser tomada en una economía solidaria naciente como fuerza en formación laboral continuada y en la economía política de la burguesía como medida liberal del desempleo.

Sin embargo y sin lugar a dudas, la nueva situación política y social que propicia la LOTTT ha sido posible gracias a que los trabajadores y trabajadoras venezolanos agrupados en una gran central sindical Bolivariana, o sea con su unidad en progreso y contando con el apoyo del Gobierno Bolivariano y muy en

especial del Presidente Chávez, le han puesto un freno o control social a la captación de plusvalor, que en los bien usados términos de Lebowitz (en su capítulo V de Más allá de El Capital) equivaldría a decir que estamos asistiendo a una confrontación explícita entre capital *versus* trabajo asalariado, entre valor-para-sí *versus* valor de uso para sí, entre dinero *versus* fuerza de trabajo, pero situación ahora favorable a la fuerza de trabajo. Y este freno sería continuo si continuas resultan de una parte la unidad creciente de la Clase Obrera organizada-Gobierno Bolivariano y de la otra el control social obrero de la aplicación de la LOTTT a través de los Consejos del Trabajo confederados y la unidad sindical.

## **EL CAPITAL ESTÁ PRESIONADO POR LA UNIDAD Y LA COOPERACIÓN OBRERA.**

Insistiendo en los términos que Lebowitz emplea en su obra antes citada, el capital como autovalorización, como valor-para-sí, está sufriendo un duro golpe en Venezuela, que un Encuentro Internacional del Trabajo Organizado debería registrar y respaldar. En ese encuentro con la participación de obreros y obreras de otros países, se registrarían procesos análogos convergentes de dignificación obrera y se propondría su articulación para pasar luego a una fase de <<ofensiva socialista>> por lo menos en los territorios de la CELAC, pero que sirvan de referencia y motivación al trabajo organizado en Norteamérica y Europa asediado de varias formas, incluida la violenta, por el capital y sus personificaciones.

Pero antes de ahondar en las bondades y alcances del encuentro internacional obrero, para unir en palabras de Bacher, sus ideas y luchas, hay que exaltar que no es poca cosa lo que acarrea la aplicación de la LOTTT en contra de la reproducción del sistema del capital, es decir de la cómoda apropiación de Plusvalor y también de una cuota de la renta petrolera si tuviera el poder político o la V República (forma actual de Estado en Venezuela) a su favor. Veamos los frenos a la captación directa de plusvalor que impone la LOTTT.

- La reducción de la jornada laboral a 40 horas diurnas con dos días de descanso continuo, obliga a las empresas privadas del capital a contratar más personas para mantener o ampliar la productividad del trabajo social de la cual extraerían más plusvalor.
- Por tanto la remuneración de las horas de trabajo nocturno y en días feriados se convierte en otro freno para el incremento de la obtención de plusvalor.

- Pero también la obligatoriedad de depositar periódicamente las prestaciones (progresivamente en un fondo y ojala en un banco estatal bajo dirección compartida de la Confederación de CTs y el Gobierno Bolivariano) y según el patrón de retroactividad de las cesantías, al igual que el incremento del bono vacacional van contra el aumento de la captación de plusvalor a favor del capital.
- Y si la ley de costos y precios surte el efecto esperado entonces los múltiples mecanismos de freno al incremento de la captación del plusvalor se constituirían en una gran barrera para la reproducción del capital, que uno de sus ventrílocuos, Julio Borges (Últimas Noticias, página 29, domingo 6 de mayo de 2012), la asocia como desconfianza para que <<empresarios nacionales y extranjeros inviertan en Venezuela).
- La protección y remuneración por igual del trabajo femenino, parte inseparable del trabajo humano y su protección especial (mal vistas por Borges en su columna de prensa citada), significa otro potente mecanismo de freno al incremento en la captación de plusvalor. Y es también una ampliación significativa de las fuerzas productivas y la unidad obrera consciente.
- Ahora bien, las empresas de la economía productiva de propiedad estatal que no generan hasta ahora excedentes para cumplir con las obligaciones que emanan de la LOTTT (no es el caso de CANTV o Eslandes), lo mismo que las entidades de la administración pública y las entidades que ejecutan nuevos proyectos de obras estatales, tendrían que recibir recursos adicionales provenientes de la renta petrolera para asegurar su funcionamiento ajustados a derecho.
- Asociado con la barrera legal que la Revolución con la LOTTT le pone al incremento de la captación de plusvalor para el capital, ésta introduce un mecanismo de control y apropiación social del conocimiento de los procesos de producción de bienes y servicios por parte del trabajo, al establecer la obligatoriedad de la formación continua integral de éste desde la propia empresa y su punto y círculo comunitario. La nueva productividad social del trabajo que alcance el conjunto la clase obrera

venezolana con la ampliación de la formación integral y continua, debería administrarse tanto en las empresas privadas como en las estatales con la participación decisiva de los CTs.

Los sujetos del trabajo sí además de este asunto de la apropiación sistemática del conocimiento productivo y social a su favor, (enfrentando con ello el monopolio que de éste tienen el capital y los profesionales liberales bajo su mando), hacen el uso adecuado o participativo-decisivo en la aplicación de la ley especial que pronto debe aprobarse para establecer las funciones de los Consejos de Trabajadores y Trabajadoras en la vida de las empresas y en el país, terminarán por reducir el imperio de la lógica de la división social del trabajo, aumentando ya no sólo la cooperación entre trabajadores y trabajadoras como producto de una nueva identidad de clase para sí y de una también nueva gran motivación, sino también reduciendo la separación entre trabajo material y espiritual y entre trabajo operativo y directivo. Por este camino también se avanzaría en el parto de la nueva economía alternativa.

Pudiéramos abundar en otros mecanismos de freno que la LOTTT le pone a la ampliación de la captación de plusvalor por el capital que en otros escritos ya empiezan a detallarse, pero ahora optamos por pasar a mirar la solución que valdría sugerir para tratar el punto conflictivo que arriba destacamos en la LOTTT e incluso las dos carencias que en ella identificamos.

## **UNA SUGERENCIA DE SOLUCIÓN A UN PUNTO CONFLICTIVO DE LA LOTTT.**

En Harnecker, Lebowitz y Mézáros y en lo que hemos aprendido en las escuelas corianas de formación socialista en estos días (lecturas críticas del PNSB y la LOTTT), encontramos luces para orientar la propuesta de solución a la contradicción que surge de la institucionalización que se hace en la LOTTT de la división social entre trabajo operativo y directivo y la propuesta de la erradicación de esta división y su orden jerárquico que se busca con la directriz IV del PNSB 2007-2013.

Harnecker (en su trabajo Cinco reflexiones sobre el socialismo del siglo XXI de 2012, difundido por [www.rebelión.org](http://www.rebelión.org) ), tomando distancia del modelo de socialismo soviético, destaca el potente rol de incentivo y motivación que genera la participación cooperadora de los sujetos sociales en la dirección de los procesos productivos, hecho que repercute en la productividad planificada de las empresas.

Lebowitz en su trabajo ya citado plantea con base en Marx, que la lucha de la fuerza laboral asalariada por la cooperación y por superar la separación o

fragmentación que a todo momento intenta el capital para controlarla para-sí, es trascendental. Él Precisa, <<la lucha entre el capital y el trabajo asalariado, la contradicción esencial, en la superficie asume la forma de una lucha entre la competencia y la asociación>>. Para Lebowitz hay en la esencia del trabajo asalariado algo muy importante <<para que sólo mediante la cooperación y la asociación actué en su propio interés>>. Ese algo es primero <<que *toda cooperación y asociación del trabajo genera una productividad asociada y social que excede la suma de las productividades individuales y aisladas*>>. Y es segundo, <<la distribución de los beneficios de la fuerza socialmente productiva del trabajo>> Y esto último es en suma la cuestión de quién se queda con los beneficios de la productividad <<resultantes del carácter social del trabajo>>.

Los valiosos apuntes de Harnecker y Lebowitz al mirarlos en profundidad nos sugieren la pregunta: ¿Con el empleo de cuál herramienta se incentiva mejor la participación obrera en la dirección de los procesos productivos y el aumento de su productividad no sólo en una empresa, sino en ramas de empresas y el conjunto de la economía?.

Por su parte Mézáros (en el capítulo III de su obra El Desafío y la carga del tiempo histórico) dice que en la construcción socialista hay que superar la <<forma de dominación que expropia totalmente para sí el poder de tomar decisiones. El trabajo, como antagonista del capital, carece absolutamente de poder para tomar decisiones, ni siquiera en el más limitado de los contextos>>. Agrega Mézáros, <<Esa es la cuestión vital e ineludible para el futuro. Y en ese sentido las oportunidades para la revitalización del movimiento socialista tarde o temprano, son enormes y fundamentales>>

La LOTTT que ha movilizado a su favor en la calle a más de dos millones de trabajadores y trabajadoras el 1º de mayo de 2012 en Caracas y otras ciudades de Venezuela (auténtica expresión de la creciente asociación obrera) y como herramienta política-jurídica que es del inicio de la construcción socialista (hecho complejo no va a suceder de un día para otro), debe ser vista en su aplicación a la luz de los apuntes que hemos hecho de los dos autores y la autora citada. Eso significa que en su aplicación, por ejemplo en la elaboración y aprobación de su ley especial sobre los Consejos de Trabajadores debe la clase obrera unida de acuerdo con el Gobierno Bolivariano corregir las divergencias que de ella resulten y que podrían deformar o retardar la transición socialista.

En consecuencia una herramienta clave en la aplicación de la LOTTT es la Ley especial de los Consejos de Trabajadores y Trabajadoras, que debería ser aprobada por asambleas de empresas en su versión inicial antes de ser sometida a trámite constitucional. En ella explícitamente hay que decir que los Consejos en cada empresa y confederados en todo el país, progresivamente,

serían la máxima expresión junto al Gobierno Bolivariano de la toma de decisiones fundamentales en las empresas y el conjunto de la economía y el principio del fin de la expropiación que hizo el capital de ésta para perpetuar su dominio.

Finalmente es indispensable apuntar que en el nuevo PNSB 2013-2019 hay que ejercer también el control social obrero en su aplicación. Valga recordar que en su directriz IV el PNSB 2007-2013 reza:

<<Con el fin de lograr trabajo con significado, se buscará la eliminación de la división social, de la estructura jerárquica y de la disyuntiva entre la satisfacción de las necesidades humanas y la producción de riqueza subordinada a la reproducción del capital>

A modo de diagnóstico sería pertinente tener un balance de lo que hizo la gerencia estatal respecto a la aplicación del PNSB 2007-2013 y en concreto de la directriz IV. Este balance sería aleccionador y ayudaría a retroalimentar el control social en la aplicación de la LOTTT.